

55

ÁREA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 19 de mayo de 2022
Nota DRCH -1302-05-2022

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá

E. S. D.

Ingeniero Domínguez:

Por este medio remito Informe Técnico sin número, emitido por la UA del MINSA, correspondiente al proyecto denominado **URBANIZACIÓN GREEN DOLEGA VILLAGE**, promovido por el **LAMBDA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.**, ubicado en el distrito de Dolega, corregimiento de Dolega cabecera, provincia de Chiriquí.

De Usted,
Atentamente,

ING. KRISLEY QUINTERO
Directora Regional
Ministerio de Ambiente - Chiriquí

c.c./: Archivos / Expediente

REPÚBLICA DE PANAMA — GOBIERNO NACIONAL	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>Sayumos</i>
Fecha:	<i>20/5/22</i>
Hora:	<i>11:01 am</i>

KQ/NR/nr

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922

MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE CHIRIQUÍ
DEPARTAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
MINSA-CAPSI-DOLEGA

Dr. Alexis A. Garees P.
Med. General y Familiar
Epidemiología
Código 202 Registro 014

P/C.

Dr. Alexis Garcés
Director Medico
MINSA-CAPSI-Dolega

Doctora
Gladys Novoa
Directora Regional
Ministerio de Salud
E. S. D.

Informe del Proyecto
Categoría II
Urbanización Green Dolega Village

Asunto: Informe de campo del proyecto Categoría II Urbanización Green Dolega Village.

Participantes: Ing. Harmodio Cerrud Consultor del Proyecto, Ing. Jovany Mora Mi Ambiente, Ing. Meivis Morales Mi Ambiente, Licda. Tharsis González Mi Ambiente, Arq. Beatriz Rodríguez MIVIOT, Arq. Abimael Caballero MIVIOT, Licdo. Rodolfo Flores Asesor Ambiental Municipio de Dolega, Téc. Rodrigo González Municipio de Dolega, Ing. Yudiard Morales SINAPROC, Licdo. Amílcar Camacho ARAP, Licdo. Roberto De Lisser MINSA.

Descripción: El 10 de mayo del presente año, se estuvo realizando inspección de campo al proyecto Categoría II Urbanización Green Dolega Village, consta de dos hectáreas de terrenos dividido de la siguiente manera 8 HAS+7,108.38 m², 0 HAS+2,422.86 m², se construirá 115 viviendas que consta de 450 m² cada lote.

El recorrido se observó, abundante agua fluyendo, en diferentes puntos en la parte baja de la finca. Se le realizó la pregunta, al consultor al respecto nos dijo, que en ese lugar hubo cría de ganado y por las pisadas del animal; no hay una buena filtración.

Observación: Descartar, el fluido natural del agua en la parte baja de la finca, deben realizar la prueba de percolación, en diferentes puntos en el tiempo de lluvia; es necesario que el sistema sanitario de las viviendas no colapsen.

Conclusión:

1. Cumplir, con los requisitos de la prueba de percolación, si es apto para la construcción del sistema sanitario.
2. El promotor del proyecto, debe presentar al Ministerio de Salud, para obtener los permisos de construcción, (planos de construcción, estudio de impacto ambiental) para su debido proceso.
3. Respetar los 10 m, de las dos quebradas que bordean el proyecto, para la protección de los árboles nativos de esa área, como lo establece las leyes ambientales de nuestro país.

Atentamente

R. De Lisser

Licenciado. Roberto E. De Lisser H.
Departamento de Saneamiento Ambiental
MINSA-CAPSI-Dolega.



c.c. Técnico Diego Serrano Supervisor Regional de Saneamiento Ambiental Chiriquí.
c.c. Licenciado Juan Pablo Rodríguez Supervisor de Área Sanitaria de David.
c.c. Ingeniera Krislly Quintero Directora Regional de Mi Ambiente Chiriquí.

59

SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

David, 18 de mayo de 2022
Nota DRCH-1281-05-2022

Ingeniero
DOMILUIS DOMINGUEZ
Director de Evaluación de Impacto Ambiental
Ministerio de Ambiente- Panamá
E. S. D.

Ing. Dominguez:

Adjunto, remitimos Nota No. 14.1800-VU-200-200 de Ventanilla Unica – MIVIOT, en relación a inspección de campo realizada al Proyecto Cat II “URBANIZACION GREEN DOLEGA VILLAGE”, promovido por LAMBDA PROMOCIONES INMOBILIARIAS, S.A.

Atentamente,


ING. KRISLLY QUINTERO
Directora Regional
MiAmbiente-CHIRÍQUI

KQ/NR/ao.

c. Archivo

REPÚBLICA DE PANAMÁ	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por:	<i>S. Dominguez</i>
Fecha:	<i>28/5/22</i>
Hora:	<i>11:00am</i>

David, Vía Red Gray
Provincia de Chiriquí
Tel.: (507) 500-0922



VENTANILLA UNICA - REGIONAL CHIRIQUI

Panamá, 13 de mayo de 2022

Nota No. 14.1800-VU-200-
2022

Licenciada
Krislly Quintero
Directora Regional
Ministerio de Mi Ambiente Chiriquí
E. S. M.

Respetada Licenciada:

En atención a nota recibida con el número DRCH-1133-05-2022, donde se nos solicita participar de la inspección a campo del proyecto Categoría II denominado "**Urbanización Green Dolega Village**"; tenemos a bien comunicarle lo siguiente.

En nuestros archivos constamos con el trámite de aprobación con fecha del 09 de marzo del 2022 para la etapa de anteproyecto sobre el proyecto Urbanización Green Dolega Village desarrollado en la finca No. 674 y finca No. 58145, código de ubicación No. 4601. Ubicado en el Corregimiento de Dolega, Distrito de Dolega, Provincia de Chiriquí.

En la inspección ocular al sitio realizada el 10 de mayo del presente año se observó que no se ha realizado ningún tipo de movimiento de tierra en el proyecto. Se visitaron las áreas de los lotes residenciales, tanque de agua y usos públicos, para ver su ubicación y condiciones del terreno.

Se pudo observar posibles cuerpos de agua, en medio del polígono de la finca, que corrían y otros estancados (adjunto imágenes), menciona el propietario que son aguas de lluvia del invierno ya que en verano estos no se encuentran. Para la definición de estos cuerpos de agua se le dirige la consulta al departamento de recursos hídricos ya que es el departamento que le compete.

REPUBLICA DE PANAMA | MINISTERIO DE AMBIENTE

DIRECCIÓN REGIONAL CHIRIQUI
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RECIBIDO

Por: *Aurora Oñate*
Fecha: *18/05/2022* Hora: *10:00*

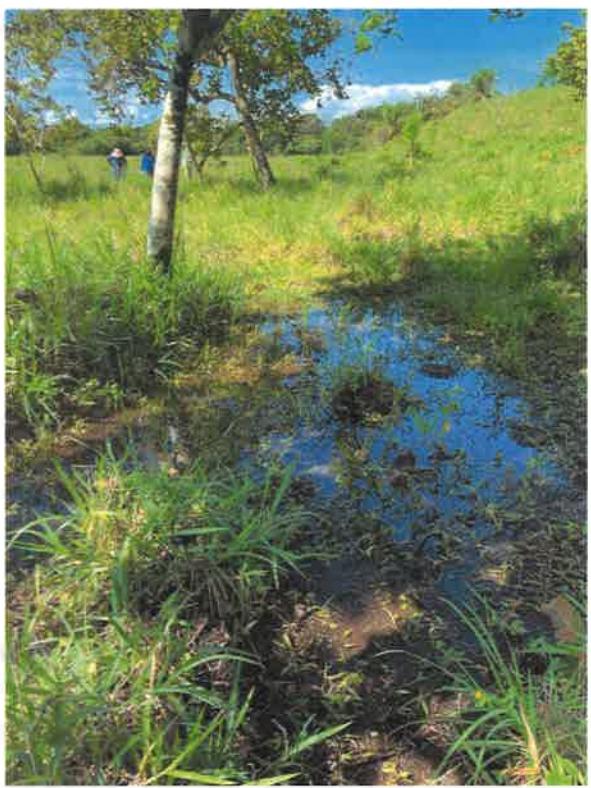
*Ho
Haci
16/5/22
4:50pm*



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

IMAGENES



Atentamente,

Beatriz Rodríguez

Arq. Beatriz Rodríguez
Jefa de Ventanilla Única

REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE VIVIENDA
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VENTANILLA ÚNICA
CHIRIQUI / BOCAS DEL TORO



Br.